UOC/NOTA Nº 280/2015

Asunción, 04 de Agosto de 2015

Ref.: Contratación Directa-Vía Excepción (CE) Nº 01/2015 – "Servicio de Inspección Técnica Vehicular para la SNNA", con ID: 297.125, EXP. 318.676.

Señor/es:
ITV S.A.
Presente:

Me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle que por Resolución SNNA Nº 421/2015 su oferta ha sido adjudicada por el Total del Llamado de Referencia.

La presente comunicación se realiza en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03. De Contrataciones Públicas.

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario.
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Públicos.
3. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
4. Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
5. Copia de Certificado de Cuenta Bancaria actual.

ADEMÁS LA EMPRESA CONTRATADA DEBERÁ PRESENTAR A LOS 10 DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA QUE GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, SOBRE EL 5 % (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO CONTRATADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 28 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO. (Formulario Nº 3, Anexo D).

Sin otro en particular le saludo cordialmente.

- *Se adjunta copia de la Resolución Nº 421/2015*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Dirección de UOC

.....
Lic. Lilian Recalde
Directora de la UOC

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

NOTA DE ADJUDICACIÓN AL OFERENTE ITV SA

De : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py> mar, 04 de ago de 2015 14:46

1 ficheros adjuntos

Asunto : NOTA DE ADJUDICACIÓN AL OFERENTE ITV SA

Para : mgaray@ivesurparaguay.com

Buenas tardes Sra. Mirian Garay

Por este medio nos dirigimos a Uds. con el fin de remitir la NOTA UOC Nº 280/2015 por medio del cual se notifica la adjudicación del Llamado de Contratación Directa - Vía Excepción (CE) Nº 01/2015 de "Servicio de Inspección Técnica Vehicular para la SNNA"
ID. Nº 297.125.

Favor ver Nota en el Archivo Adjunto

Solicitamos el Acuse del presente e-mail, así como la Nota firmada como recibido, por favor.

Desde ya muchas gracias

--
Saludos cordiales,

Dirección - Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 207-160 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

Notificación oferente ITV SA.pdf
1 MB

SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL

UOC/NOTA Nº 280/2015

Asunción, 04 de Agosto de 2015

Ref.: Contratación Directa-Vía Excepción (CE) Nº 01/2015 – "Servicio de Inspección Técnica Vehicular para la SNNA", con ID: 297.125, EXP. 318.676.

Señor/es:
ITV S.A.
Presente:

Me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle que por Resolución SNNA Nº 421/2015 su oferta ha sido adjudicada por el Total del Llamado de Referencia.

La presente comunicación se realiza en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03. De Contrataciones Públicas.

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario.
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Públicos.
3. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
4. Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
5. Copia de Certificado de Cuenta Bancaria actual.

ADEMÁS LA EMPRESA CONTRATADA DEBERÁ PRESENTAR A LOS 10 DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA QUE GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, SOBRE EL 5 % (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO CONTRATADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 28 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO. (Formulario Nº 3, Anexo D).

Sin otro en particular le saludo cordialmente.

- *Se adjunta copia de la Resolución Nº 421/2015*

IVESUR PARAGUAY
RECIBIDO
Firma:
Aclaración: MIRIAN GARAY
Jefa del Dpto. Administrativo
Fecha: 4/8/15 Hora: 14:00

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL
Dirección de UOC

Lic. Lilian Recalde
Directora de la UOC

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

RE: NOTA DE ADJUDICACIÓN AL OFERENTE ITV SA

De : Mirian Garay <mgaray@ivesurparaguay.com> mar, 04 de ago de 2015 16:52
Asunto : RE: NOTA DE ADJUDICACIÓN AL OFERENTE ITV SA
1 ficheros adjuntos
Para : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

Estimados Señores:

Confirmo recepción del emai.
Envío adjunto el acuse de recibo de la nota.

Atentamente,

Mirian Garay
Dpto. Administrativo
Ivesur Paraguay
Salvador Bogado esquina José Pappalardo
Tel. : (595) (21) 673 335/(595) (21) 675 170 Int. 6100
mgaray@ivesurparaguay.com
www.ivesurparaguay.com

De: Unidad Operativa. Contrataciones [uoc@snna.gov.py]
Enviado el: martes, 04 de agosto de 2015 20:46
Para: Mirian Garay
Asunto: NOTA DE ADJUDICACIÓN AL OFERENTE ITV SA

Buenas tardes Sra. Mirian Garay

Por este medio nos dirigimos a Uds. con el fin de remitir la NOTA UOC Nº 280/2015 por medio del cual se notifica la adjudicación del Llamado de Contratación Directa - Vía Excepción (CE) Nº 01/2015 de "Servicio de Inspección Técnica Vehicular para la SNNA"
ID. Nº 297.125.

Favor ver Nota en el Archivo Adjunto

Solicitamos el Acuse del presente e-mail, así como la Nota firmada como recibido, por favor.